

ACG236/10a: Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2024

Anexo I. Formulario de solicitud modificación “no sustancial” para Grado/Máster

Solicitud individual <input type="checkbox"/>	Solicitud conjunta <input checked="" type="checkbox"/>
	2501820 - Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada 2501830 - Graduado/a en Sociología por la Universidad de Granada
Fecha aprobación órgano de gobierno: Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: 10 de abril de 2024 Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada: 26 de abril de 2024	
Enlace al documento que evidencia la aprobación: http://sl.ugr.es/0dWN	
Solicitud de modificación propuesta (incluir solo los apartados que se solicitan)	
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título Modificación 1. Adscripción al ámbito del conocimiento "Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales".	
2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje No se solicitan modificaciones.	
3. Admisión, reconocimiento y movilidad No se solicitan modificaciones.	
4. Planificación de las enseñanzas (se corresponde con el apartado “5. Planificación de las Enseñanzas de la memoria que se modifica) Modificación 2. Eliminación de los requisitos que aparecen en la memoria para la matriculación del TFG, para que se rija por lo establecido en la normativa de TFG de la Universidad de Granada y las directrices propias de cada centro en su caso.	
5. Personal académico y de apoyo a la docencia No se solicitan modificaciones.	
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios No se solicitan modificaciones.	
7. Calendario de implantación del título No se solicitan modificaciones.	
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad No se solicitan modificaciones.	